EL LITORAL

Año LIX Nro. 19.142 — 12 páginas — Precio $ 30.- — SANTA FE, MIERCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 1976 — Dirección y administración San Martín 2651/57 — Tel. 20801

Díaz Bessone: "Dar un nuevo destino a la Nación"

Puntualizó que ese propósito del proceso de reorganización "no es menos que una revolución e implica un ordenamiento de todas las instituciones políticas, sociales y económicas"



(Radiofoto NA)

El Gral. Díaz Bessone durante su exposición

BUENOS AIRES, 24 (NA). — El ministro de Planeamiento, general Ramón Díaz Bessone, afirmó en su primer [illegible] que el gobierno quiere "dar [illegible] y que el proceso de reorganización [illegible] "no es menos que una revolución e implica un ordenamiento de todas las instituciones políticas, jurídicas, sociales, [illegible] y culturales".

En una extensa alocución [illegible] anoche por la Red Nacional de Radio y Televisión, Díaz Bessone puntualizó, "para evitar interpretaciones equivocadas", que el proyecto nacional no ha sido elaborado aún.

Dijo que esa iniciativa es responsabilidad de la junta militar y que al ministerio a su cargo le corresponde la función de proponerlo.

Se [illegible] a la doctrina [illegible] de [illegible] ese proyecto y dijo que tendrá [illegible] además [illegible] general a [illegible] de la civilización occidental y a la doctrina de la subsidiaridad del Estado, proclamada por la Iglesia.

Díaz Bessone se empeñó [illegible], en varias partes de su discurso, que el proyecto no se impondrá por la ley ni por la fuerza, sino que "requiere el consenso y la libre expresión de la mayoría de la ciudadanía".

Para ello, agregó, el Ministerio de Planeamiento realizará varias consultas y esos planes serán indicativos para el sector privado y obligatorios para el Estado.

El departamento estatal a su cargo no invadirá jurisdicciones —prometió el ministro— y no sólo actuará en la formulación de planes a corto, mediano y largo plazo, sino también en situaciones coyunturales.

Según el ministro Díaz Bessone, los argentinos "en general, sabemos lo que no queremos: no queremos la miseria, el caos, la violencia, la angustia, la inseguridad".

"Pero —acotó— ¿sabemos realmente los argentinos qué es lo que queremos de aquí hacia el futuro, cuál es la Nación Argentina que deseamos? La respuesta indica, con claridad, si es o no necesario un proyecto nacional".

"Sin un proyecto nacional no hay Nación"

Díaz Bessone, para quien "sin un proyecto nacional no hay nación" dijo que por carecer de él hemos estado al borde de la disgregación.

Subrayó que el proyecto nacional necesita del sustento de los valores del ser nacional y que "estos valores nos vienen dados con la nacionalidad".

Con la herencia —dijo— de la cultura y de la civilización occidental, la cual "surge de nuestra religión, de una filosofía que nace en Grecia y alcanza sus cumbres en la cristiandad y de un derecho que nace en Roma".

El ministro citó al hombre como uno de esos valores básicos "que por imperio de la libertad debe realizar su destino individual bajo su propia responsabilidad y no por sometimiento a la dictadura del Estado ni de la colectividad".

Afirmó que puede haber orden sin libertad, "pero no puede haber libertad sin orden" y añadió a esos principios los de la justicia, la propiedad privada ("ésa que manda nuestro décimo mandamiento [illegible] tarás los bienes ajenos"), la solidaridad y el interés nacional".

"Podemos entendernos con otros hombres y con otras civilizaciones que tengan sistemas de valores compatibles con los nuestros, que no coincidan [illegible] los nuestros, pero [illegible], dentro de [illegible] posible la existencia de dos sistemas de [illegible]", [illegible] luego Díaz Bessone.

El rechazo de valores foráneos

"Por eso —enfatizó— es que combatimos la subversión, que quiere imponer otro sistema de valores, un sistema sin Dios, sin religión, un sistema que construye muros para ahogar la libertad, un sistema sin propiedad privada".

"Pero también rechazamos cualquier otro sistema de valores que lleve a la opresión o a la indefensión del hombre", expresó [illegible].

Según el ministro de Planeamiento, "un proyecto nacional [illegible] el producto de la elaboración de una persona, ni tan siquiera de un grupo de personas: es el resultado de los aportes de toda la [illegible], modestos algunos, de envergadura otros, como lo fueron los escritos de los grandes hombres de nuestro país en el siglo pasado".

[illegible] además su propósito de "consultar a la mayor cantidad de núcleos de dirigentes y de población a través de muy distintos sistemas".

"En los países [illegible] no existe iniciativa privada, en donde la propiedad de [illegible]

Pasa a pág. 2da. col. 2da.

Conceptos destacados

Los siguientes son los puntos principales del mensaje del ministro de Planeamiento, general Ramón Genaro [illegible]:

—Es la primera vez en la historia de las instituciones políticas argentinas que un Ministerio de Planeamiento integra el gabinete nacional.

—La ausencia de planes ha hecho que municipios enteros crecieran sin los más elementales servicios, debido a la falta de planeamiento.

—Un nuevo ciclo histórico exige un cambio fundamental: revitalizar los valores del ser nacional.

—El proceso de reorganización nacional "implica un ordenamiento de todas las instituciones políticas, jurídicas, sociales, económicas y culturales, para recuperar y modernizar a la Nación"

—La decisión de crear este ministerio pone de manifiesto la voluntad del gobierno de prever el futuro, actuar con coherencia y continuidad para poner fin a la improvisación y a la aventura como instrumento de gobierno.

—El proyecto nacional es responsabilidad de la junta militar. El Ministerio de Planeamiento es el órgano de trabajo para proponer el proyecto nacional. Sin un proyecto nacional no hay nación.

—El hombre, la libertad, la justicia, la paz, la propiedad privada, constituyen los valores del ser nacional.

—El planeamiento es una herramiento en manos del gobierno, no un fin de sí mismo.

—El corto plazo como coyuntura nos preocupa particularmente. El futuro indudablemente es importante, pero no implica olvidar el presente, que requiere las soluciones indispensables que hagan posible transitar hacia el futuro.

—El ministerio ha iniciado sus tareas en estos primeros días con un equipo de 61 personas y cuando alcance su estructura definitiva llegará a 600.

Desperfecto registrado en el cable coaxil

BUENOS AIRES, 24 (NA). — Las comunicaciones telefónicas con varias de las ciudades del norte y centro del país se encuentran semiinterrumpidas a consecuencia de un problema técnico en el cable coaxil en las proximidades de Rosario, [illegible] se supo en esferas de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel).

El desperfecto, cuyas características no fueron precisadas, ocurrió anoche y desde ese momento las comunicaciones telefónicas con ciudades como Rosario, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, Santiago del Estero y otras se realiza en forma condicional.

Asimismo, sufren inconvenientes las comunicaciones por télex y las que realiza la Empresa de Correos y Telégrafos (ENCOTel), utilizando líneas telefónicas de la ENTel.

La cuestión salarial y los sindicatos

Pedidos al titular de Trabajo

[illegible]. — Se conoció el texto de una nota que dirigentes de gremios no interv[illegible] varon al ministro de Trabajo, Gral. Horacio Liendo, en la que solicitan una audiencia, aumentos de salarios, autorización para realizar un plenario nacional y la libertad de dirigentes sindicales detenidos sin proceso judicial.

Esa nota había sido elevada a Liendo el pasado 11 de noviembre y está firmada por siete [illegible] que constituyen la "comisión intergrupos" en representación de las organizaciones nucleadas en la Confederación General del Trabajo (CGT).

[illegible] Ricardo Pérez, de Camioneros; Juan Rachini, de Aguas Gaseosas; Manuel Diz Rey, de Viajantes; Roberto Livio Massagatti, de Marítimos; Juan Serrano del Neumático; Demetrio Lorenzo, de la Alimentación y José Castillo, de Navales.

En ese documento elevado a Liendo expresan la preocupación de los gremios por "el [illegible] deterioro del poder adquisitivo de los salarios" y afirman que "se nos crea la terrible duda de que con el esfuerzo que realizan los trabajadores se beneficie íntegramente al país para pensar que con él sólo se benefician sectores económicos minoritarios en número, pero poderosamente grandes en la concentración de capitales".

Los dirigentes gremiales señalan que "la permanente rentabilidad empresaria reflejada en el incremento de las ganancias que demuestran los balances de las empresas líderes permite una afirmación de que sólo los trabajadores estamos aportando el esfuerzo que, según las autoridades, el país necesita para salir del estancamiento económico".

"Ante el cuadro de situación que nuestra óptica nos determina y ante el grado de infraconsumo que padecemos —agregan—, es que reclamamos que con carácter de urgencia se proceda a un incremento salarial que permita una paulatina recuperación del salario real de los trabajadores".

Afirman también que "los trabajadores no somos ajenos al contexto de la economía en general" pero que "la emergencia ya no tolera otro remedio que el peticionado, por cuanto los trabajadores no somos responsables del manejo económico de la Nación sino por el contrario, padecemos los vaivenes de los teóricos de la economía".

Cuando piden autorización para realizar el plenario nacional, los dirigentes enuncian el propósito de "designar un número determinado de representantes del movimiento obrero organizado, para oír y ser oídos y para consentir y lograr consenso".

Explican luego que "es injusta esta postración del movimiento obrero, cuando sectores empresarios, pese a las disposiciones en vigencia, no solamente proceden a continuas reuniones, a la realización de asambleas y congresos, sino que además la realizan con la presencia de

Pasa a pág. 2da. col. 3ra.

Ordenamiento universitario

Conclusiones de los rectores

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Los rectores nacionales manifestaron su propósito de seguir trabajando no obstante las "presiones externas" que han sufrido algunos de ellos, informó ayer el Ministerio de Cultura y Educación al dar a conocer las conclusiones de la reunión que mantuvieron días atrás los representantes de esas casas de altos estudios con el titular del área, profesor Ricardo Pedro Bruera.

Se informó, por otra parte, que fueron formadas tres comisiones: de planes de estudios, de asuntos administrativos y una denominada "ley universitaria".

Al respecto, consideraron que de acuerdo con lo dispuesto por la ley número 21.276, se encuentra en marcha el proceso de redimensionamiento universitario. Sostienen que los proyectos de creación y organización del Consejo de Rectores y de regularización de los claustros docentes, constituyen el punto de partida previo y necesario para el ordenamiento definitivo de las universidades.

Según lo expresa el documento, "en forma graduada y en un proceso dinámico" se llegaría "a la sanción de las normas definitivas", y añade que la metodología expuesta permitirá avanzar sobre bases firmes y evitará experiencias anteriores en que las leyes no tenían vigencia por no cumplimentarse las disposiciones transitorias.

En otro orden de cosas, consideran prioritario que se prevean los mecanismos necesarios para poner en vigencia las atribuciones financieras de las universidades, posibilitándolas para modificar y reajustar su presupuesto anual, en el marco de la política universitaria y de acuerdo con las pautas de planeamiento regional y nacional.

La comisión "planes de estudio", por último estipuló que la modificación de aquellos comenzará a aplicarse a partir del año académico de 1978.

Aclaran sobre dos planillas de reajustes

Son de bancarios y camioneros

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El Ministerio de Economía entregó nuevas listas que modifican los valores fijados para los gremios bancarios y de camioneros dados a conocer el lunes, al tiempo que aclaró que las primeras tablas eran erróneas.

Las planillas modificadas fijan sueldos mayores y corresponden al convenio C18 de la Asociación Bancaria y al C47 de la Federación Nacional de Trabajadores Camioneros y Obreros del Transporte Automotor de Cargas.

En el caso del gremio bancario, esta nueva escala entregada por el Ministerio de Economía fija salarios considerablemente más elevados que los dados a conocer por error el lunes.

Además, la nómina difundida anoche puntualiza los sueldos correspondientes a ciento once categorías distintas, en tanto que la anterior sólo contenía 61 categorías.

Puede apreciarse así una diferencia sensible de valores, ya que mientras la primera lista establecía un sueldo de 31.539 pesos para un jefe de división de tercera la escala difundida anoche lo eleva a 44.430 pesos.

En el caso de un jefe de división de primera, el sueldo que había sido marcado en 34.651 pesos ahora pasa a ser de 50.354 y el sueldo básico correspondiente a un gerente general se modifica de 69.406 a 104.992 pesos.

Una de las categorías no incluida anteriormente era la de auxiliar administrativa, que figura ya en la escala con un sueldo inicial de 20 mil 387 pesos y que a los catorce años de antigüedad puede elevarse a los 30.375.

Los salarios que se fijaron para el gremio camionero se ven incrementados en esta nueva escala, al igual que en el caso anterior.

En la denominada primera categoría del convenio C47, el sueldo de 16.387 se

Pasa a pág. 2da. col. 9a.

EL PRESIDENTE DE VENEZUELA ESTA EN RUSIA

MOSCU, 24 (AFP). — El presidente venezolano Carlos Andrés Pérez llegó hoy procedente de Londres para una visita oficial de 4 días en la Unión Soviética, que será la primera de un jefe de Estado de ese país.

Pérez fue recibido por el jefe del Estado, Nikolai Podgorny en el aeropuerto, decorado para la ocasión con banderas de ambos países, y donde un regimiento de Moscú le rindió honores.

El "Pravda", órgano del Partido Comunista soviético, publicó en primera página la biografía y una foto del presidente venezolano, expresando la certeza de que esta visita ayudará al desarrollo de las relaciones entre ambos países.

Expulsan de la Unión Soviética a cuatro turistas

MOSCU, 24 (EFE). — Cuatro ciudadanos norteamericanos y dos alemanes, que ingresaron como turistas, acaban de ser expulsados de la Unión Soviética.

Intentaban pasar de contrabando "literatura antisoviética" por la frontera de Moldavia, informa el diario "Moldavia Soviética".

Según la información del diario, los "turistas fueron desenmascarados en el puesto de Leusheny, al llamar la atención a los aduaneros soviéticos cintas de esparadrapo que asomaban bajo sus ropas de invierno. "Esta mascarada [illegible] —dice el diario— se debía a que los turistas se habían pegado al cuerpo material impreso antisoviético".

Profesor Pietro Valdoni

Su fallecimiento

ROMA, 24 (ANSA). — Dejó de existir a los 76 años de edad el profesor Pietro Valdoni.

El extinto, que había nacido en Trieste en 1900 y se doctoró en 1924, había operado en 1967 al Papa Paulo VI para extirparle la próstata.

Israel reiteró su advertencia

No tolerará la concentración de fuerzas hostiles en el sur libanés



(Radiofoto UPI)

Un soldado israelí provisto de una ametralladora vigila un puesto ubicado en la frontera con el Líbano

TEL AVIV, 24 (UPI). — Israel advirtió nuevamente que no tolerará el acantonamiento de tropas hostiles en el sur del Líbano, mientras continúa su propia concentración [illegible] de tropas y vehículos blindados al norte de su [illegible].

El primer ministro, Yitzhak Rabin, y el titular de Relaciones Exteriores, Yigal Allon, dijeron en intervenciones separadas que Israel no tolerará concentraciones [illegible] sirias en el área o la reanudación de las actividades guerrilleras contra los poblados fronterizos judíos.

Rabin dijo que la masiva [illegible] Líbano ha hecho que disminuya la capacidad de ese país para lanzar una ofensiva total en contra de Israel.

Pero Allon señaló que considera que la presencia siria en ese país es algo "muy grave".

Fuentes diplomáticas dijeron que a Israel le gustaría que el sur del Líbano fuera cerrado tanto para las fuerzas sirias como para los guerrilleros palestinos. Añadieron que Jerusalén está presionando al gobierno estadounidense para que lo respalde en esto.

Los acontecimientos libaneses fueron discutidos en una sesión secreta del gabinete y en reuniones entre Rabin y el embajador de Estados Unidos, Malcom Toon, y entre el secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, y el embajador de Israel en Washington, Simoh Dinitz.

Israel anunció ayer que enviará tanques, artillería y unidades de infantería a regiones a lo largo de la frontera libanesa para reforzar las tropas que se encuentran acantonadas allí.

El único canal de televisión de Israel, de operación estatal, exhibió una película que muestra concentraciones de tanques y unidades de infantería en lo que calificó de lugares "sensibles" a lo largo de los 96 kilómetros de frontera con el Líbano.

Los árabes y el petróleo

KUWAIT, 24 (UPI). — Los ministros del petróleo de las naciones árabes dieron pocas muestras de [illegible] a la asamblea de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), que se celebrará el 20 de diciembre en Qatar, para establecer el nuevo precio [illegible].

El ministro del petróleo de los emiratos árabes unidos, Sheik Mani Al Otaiba, dijo que los funcionarios de [illegible] la fecha de la reunión, fijada originalmente para el 15 de diciembre, por "razones técnicas".

Los diez estados árabes asistentes a la conferencia de Kuwait, de los que siete pertenecen a la OPEP, advirtieron claramente que cierto aumento en el precio del crudo es inevitable, aunque siguen dialogando sobre sus posiciones respecto al alza.

Los países de la OPEP han propuesto hasta ahora alzas que oscilan entre un ocho y un 25 por ciento.

A pesar de que la cuestión de los precios no fi[illegible] de Kuwait, esta discrepancia sobre el posible aumento fue el tema clave de la reunión.

Modifican en Italia el plan de austeridad

ROMA 24 (UPI). — El gobierno del primer ministro Giulio Andreotti ha decidido alterar [illegible] el impopular congelamiento salarial, sin que su programa de austeridad económica haya conseguido reducir la inflación reinante.

El gobierno minoritario de la democracia cristiana, que necesita para su existencia [illegible] miento de comunistas y socialistas, anunció ayer que la congelación salarial se aplicará sólo al incremento automático del costo de la vida.

El gabinete dijo que retiró una enmienda a su propia [illegible] que hubiese ex[illegible] a toda [illegible] salariales incluyendo aquellos basados en antigüedad o nuevos con[illegible].

Los sindicatos, que se opo[illegible] de congelación, indicaron que aún [illegible] y han solicitado a los dirigentes de siete partidos que dialoguen con sus representantes sobre [illegible].

[illegible] la [illegible] el cambio [illegible] gubernamental es un signo [illegible].

[illegible] tos y por las divisiones existentes en el [illegible] la democracia cristiana.

El gobierno decretó a principios de este mes la congelación [illegible] aunque la [illegible] efecto si el Parlamento no la ratifica [illegible].

[illegible] parte [illegible] austeridad [illegible] la que el gobierno confía recaudar 1.500 millones de liras (3.700 millones de dólares) para invertirlas en el desarrollo industrial, reformar los servicios civiles y reducir el consumo de productos importados como petróleo y carne.



(Radiofoto UPI)

Brezhnev en Rumania. — El secretario general del Partido Comunista soviético Leonid Brezhnev (izquierda) con el presidente de Rumania, Nicolae Ceausescu, en su primera visita oficial a ese país, momentos antes de iniciar las conversaciones para el mejoramiento del intercambio comercial

UN PEDIDO DE ISRAEL ACEPTAN EN LA UNESCO

[illegible] (EFE). — Los [illegible] miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) [illegible] la petición de Israel para ingresar en la entidad como parte de la región europea.

Sin embargo, la conferencia adoptó inmediatamente por mayoría una segunda resolución [illegible] por [illegible] culturales y educacionales en los territorios ocupados.

Estados Unidos, Canadá, Australia y Guatemala se unieron a Israel para votar frente a la resolución condenatoria, que fue aprobada por [illegible] votos a favor, [illegible] en contra y 32 abstenciones, [illegible] las de los nueve países del Mercado Común Europeo y las de Dinamarca, Finlandia, Suecia, Noruega e Islandia.

Israel invitó anteriormente a una misión investigadora de la UNESCO a que visite los territorios ocupados y averigüe la veracidad de las acusaciones árabes.

El jefe de la delegación estadounidense, Sr. Robert Kamm, había sostenido que la moción era "contraria a los principios elementales de justicia y equidad", si se adoptaba sin haber enviado una misión a las zonas árabes controladas por Tel Aviv.

En Ecuador han sido detenidos dos dirigentes

[illegible] (EFE). — Dos dirigentes políticos fueron detenidos en esta capital [illegible] reuniones clandestinas para impedir el retorno a la [illegible], mientras en Esmeraldas, ciudad del litoral norte del Ecuador, continuaba por séptimo día un paro general de actividades.

Los dos detenidos —José Vicente Ortuno y Leopoldo Cordero Godoy— son miembros del movimiento nacionalista revolucionario que dirige el ex presidente Carlos Julio Arosemena. Uno de ellos, Ortuno, fue luego confinado en la región oriental del país, en un campamento militar, según informó oficialmente el Ministerio de Gobierno.

Un vocero del ministerio dijo que no se tolerará que [illegible] "[illegible] un proceso en el cual el gobierno militar ha empeñado su palabra".

El paro en la ciudad de Esmeraldas prosegua sin solución luego de que el gobierno exigió nuevamente que sea depuesta esa actitud para entrar en conversaciones. El conflicto fue declarado como presión para lograr diversas mejoras en los servicios públicos de la localidad.

El ministro de Gobierno, coronel Bolívar Jarrín, aseveró que también ese paro forma parte de un plan tendiente a crear condiciones adversas a los planes de [illegible] del país.

El fin de una época

Por Osiris Troiani

La visita de Leonid Brezhnev a Belgrado, la semana próxima, y la que hará a Bucarest para entrevistarse con el presidente rumano y asistir a una reunión del Pacto de Varsovia, [illegible] clave de la evolución del mundo comunista.

Ya a principios de junio los partidos comunistas de Europa deliberaron en Berlín-Este. Hacía una década que Brezhnev no lograba reunir esa conferencia; el pretexto de las reuniones era la necesidad de no ahondar el cisma chino.

Asistió la Liga de Comunistas Yugoslavos, por primera vez desde que fuera expulsada del Cominform, en 1929. Después del espectacular "mea culpa" de Khrushchev en el aeropuerto de Belgrado, en 1956, Brezhnev había sido huésped del mariscal Tito en 1965 y lo había recibido en el Kremlin otras veces, en 1971 y 72. Pero la normalización de las relaciones entre ambos Estados no alcanzaba la de los respectivos partidos. Para los dirigentes rusos, el socialismo autogestionario seguía siendo una herejía.

La conferencia paneuropea fue una apoteosis para el mariscal Tito, patriarcal estadista de 84 años, único sobreviviente de la revolución de octubre (pues estuvo en Rusia durante la primera guerra mundial y se afilió al partido bolchevique). Rebelde a Stalin, ahora su presencia garantizaba a todos los partidos comunistas contra las pretensiones hegemónicas de los sucesores del georgiano. Flanqueado por los rumanos, los italianos, los franceses, los españoles, e interpretando la actitud propicia de todos los demás, incluidos los alemanes —hasta entonces, tenaces rusófilos—, limó tranquilamente las uñas del Oso y lo metió en su jaula.

La firma Brezhnev al pie del comunicado de Berlín [illegible] herejía autogestionaria de Tito y la nacionalista de Nicolae Ceausescu, sino también el tímido policentrismo del difunto Palmiro Togliatti y el desdeñoso eurocomunismo de su discípulo Enrico Berlinguer. Era el fin de una época.

A mediados de noviembre, sacando las consecuencias diplomáticas y militares de aquella capitulación, los miembros del Pacto de Varsovia se han congregado en Bucarest. No lo habían hecho en los últimos once años, porque Rumania es el único que repudió la invasión de Checoslovaquia, en 1968. Para evitar la desintegración completa de la alianza, Brezhnev ha tenido que volver hace unos días a Belgrado y hacer coincidir su viaje a Bucarest con una visita oficial a Ceaucescu. Yugoslavia no pertenece al Pacto, y Rumania —que ya no participa en maniobras militares conjuntas—, es más bien un País No Alineado, el bloque de los que porfían por romper la política de bloques. Este año, delegados rumanos han asistido a la conferencia no alineada de Sri Lanka.

Con los acuerdos de Bucarest, el Pacto de Varsovia se asegura una penosa agonía, mientras también se marchita lentamente la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte).

Días pasados, un documento secreto de la OTAN flotaba sobre el Támesis. Un marinero inglés lo recogió y lo entregó a la policía. Episodio simbólico, sugiere que la alianza atlántica está obsoleta.

LAS SOMBRAS DEL PASADO

Brezhnev cumplirá 70 años en diciembre. El acontecimiento será celebrado sinceramente en los demás países socialistas, que en mayor o menor medida consiguieron liberarse, si no gracias a él, contra él. El zarpazo de Praga fue tan torpe que debía ser el último. Ha dejado, incluso, una llaga incurable en la propia metrópoli: fue entonces cuando empezó a crecer tesoneramente el movimiento disidente soviético.

El júbilo de los pueblos de la URSS, menos sincero, en todo caso trasuntará una esperanza. Según parece, la "troika" que en 1964 defenestró a Khruschev había pactado —para prevenir un nuevo "culto de la personalidad"—, que su sucesor se retiraría a los 70. Brezhnev está enfermo; también lo están el jefe de Estado, Nikolai Podgorny, y el del gobierno, Alexei Kossyguin; ambos tienen unos años más que el jefe del partido. Se acerca un cambio total del personal dirigente. Llega al poder una nueva generación. ¿Cómo no pensar que intentará, como Khruschev y Brezhnev en sus primeros tiempos, conciliarse la opinión pública disipando las más ominosas sombras del pasado?

La URSS, segunda potencia del mundo, no puede dejar de hacer una política de potencia. Pero ya no podrá sacrificarle ciertas expectativas de bienestar social. Ni aplazar indefinidamente algún progreso hacia las formas democráticas y los derechos individuales. El rígido sistema implantado sesenta años atrás debe evolucionar, para no derrumbarse. Y concentrado en tan ardua tarea, facilitará la distensión de la atmósfera [illegible].

CONASA superó la producción del año pasado

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La Compañía Nacional Azucarera (CONASA), superó en más de 13.500.000 kilos la producción de azúcar del año anterior.

Los seis ingenios de CONASA obtuvieron 220 mil 518 kilogramos de azúcar, obteniendo un rendimiento este año del 9,591 por ciento contra 8,333 por ciento de la zafra anterior.

Se redujeron sensiblemente los lapsos de trabajo perdidos en las plantas que de 18,21 en 1975 bajó a 12,10 en la presente cosecha, lo que demuestra la labor cumplida por técnicos y obreros en el alistamiento y puesta a punto de maquinarias y equipos.

Horacio Gándara

Inhumaron sus restos

BUENOS AIRES, 24 (NA). — Recibieron hoy sepultura en el cementerio de la Recoleta los restos del oficial de la Marina Mercante Horacio Gándara.

De acuerdo con allegados a Gándara, éste había desaparecido el viernes después del mediodía y su cadáver fue encontrado esposado y con un orificio de bala en la frente, y rescatado de las aguas del Riachuelo.

El nombre de Gándara adquirió notoriedad pública al formular en 1971 denuncias sobre presunto vaciamiento de la Marina Mercante estatal en beneficio del sector privado.

Para despedir [illegible] habló el teniente coronel (RE) Federico Alzaga, en representación de sus amigos, quien señaló tras exaltar las virtudes de Gándara, que "su amor por la justicia y la patria lo llevó, equivocado o no, por los caminos no siempre desprovistos de aristas y riesgos".

Dijo seguidamente que "valiente, fiel a sus principios y portando un sueño de grandeza para su Argentina bien amada la muerte cegó su vida".

Gándara nació el 25 de enero de 1925 en esta ciudad. En la flota mercante hizo toda la carrera hasta desempeñarse como comisario de a bordo. Durante 6 años estuvo asimilado a la Marina de Guerra y viajó en transportes navales al sur del país.

El sepelio congregó a cerca de un centenar de personas entre familiares y amigos del extinto.

EL PLANEAMIENTO Y LA LIBERTAD ECONOMICA ESTAN EN DISCUSION

BUENOS AIRES, 24 (De nuestra agencia). — En la Bolsa de Comercio de Buenos Aires acaba de iniciarse un ciclo de disertaciones auspiciadas por el Centro de Estudios sobre la Libertad cuyo matiz sustancial es la formación liberal de sus participantes. El primero de ellos ha sido el profesor alemán Hans F. Sennholz, catedrático de la Universidad de Harvard y adversario, por cierto, de toda forma de planificación del Estado en la medida que ésta implique una conducción de la economía sobre cánones que restrinjan la libertad del mercado, así se trate de un planeamiento indicativo similar al aplicado en Francia y España. Sennholz coincide en ese sentido con Alvaro Alsogaray, quien recientemente se mostró en desacuerdo con la creación de un ministerio sobre el tema en la Argentina y que, como aquél, es discípulo de Ludwig von Mises.

* * *

Pero más allá de esas posiciones lo cierto es que Sennholz ha puesto en evidencia aquí buena parte de los aspectos criticables de teorías económicas que en mayor o menor escala han tenido ya aplicación entre nosotros. En economía —dijo— los interrogantes son siempre los mismos y las que cambian son las respuestas. En un comienzo —agregó— se vivía bajo la idea de la igualdad en el derecho o la ley. Después se recurrió a la redistribución por la fuerza apelando al impuesto a la renta y, más tarde, al crédito a favor del Estado. En el primer caso se trató de transferir los bienes de los ricos, y en el segundo, mediante el ahorro, se despojó a la clase media. La tercera etapa fue la inflación como consecuencia de la insuficiencia de los métodos precedentes para financiar la distribución.

* * *

Esta última alternativa —sostiene Sennholz— impone a la sociedad vivir por encima de sus posibilidades, no sólo porque consume sin ahorrar, sino porque además consume el ahorro anterior. Y el pronóstico no puede ser en ese caso más desalentador porque "en la actualidad, no sólo no ahorramos, sino que estamos consumiendo el capital y la víctima es la próxima generación". Tan lógico esquema aunque, por cierto, divorciado de toda valoración política práctica, tendría en el caso argentino una ligera corrección por cuanto es la generación presente la que está padeciendo ya los efectos de esa descapitalización de la economía. De todas formas, los puntos de vista de Sennholz no dejan de ser una radiografía ajustada a una realidad cuyo denunciante más calificado entre nosotros es Alsogaray.

* * *

Pero tanto el profesor visitante como el ex ministro de Economía ponen énfasis en circunscribir el planeamiento a la conducción de la economía, tal como también hicieron recientemente aquí Olivier Giscard d'Estaing y Laureano López Rodó, dos calificados planificadores europeos. La salvedad viene al caso por el criterio con que nuestro gobierno acaba de crear el ministerio del ramo al que ayer se refirió en detalle su titular, Díaz Bessone. No se trata de una segunda cartera económica, como señaló también el presidente Videla el viernes a un grupo de periodistas canadienses, sino de un departamento u órgano de compatibilización de programas sectoriales dentro de un modelo nacional preestablecido. La confusión en ese sentido es notoria, si bien es cierto también que de las experiencias recogidas en el exterior surge la permanente sujeción de la economía al planeamiento.

* * *

La confirmación del Dr. Sadi Conrado Massué como titular de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, mediante un decreto del Poder Ejecutivo, ha puesto término a una serie de especulaciones sobre la situación del alto funcionario que, con los miembros del Poder Judicial, había quedado en comisión al producirse el cambio gubernamental de marzo. Massué es realmente un caso memorable de estabilidad en funciones públicas en la Argentina, por cuanto permanece ininterrumpidamente en ella desde la creación de la Fiscalía por el ex presidente provisional Pedro Eugenio Aramburu. Oportunidad en que, como ahora, tuvo la responsabilidad de sumariar docenas de casos de latrocinios administrativos denunciados ante el Poder Judicial.

Crearon consejos de guerra en el país

Juzgamiento de los delitos subversivos

BUENOS AIRES, 24 (NA-Télam). — El Poder Ejecutivo nacional acentuó la severidad con que serán reprimidos los hechos subversivos al sancionar —con fecha del 19 del corriente mes— la ley 21.461, por la cual quedarán sometidos al conocimiento y juzgamiento por consejos de guerra especiales estatales los delitos que constituyen la generalidad de los actos subversivos y de los vinculados o relacionados con ellos, incluyendo algunos casos que actualmente se derivan hacia la justicia ordinaria.

Mediante el nuevo texto legal se crean, en todo el ámbito nacional los consejos de guerra especiales estables —que serán puestos en funcionamiento por los correspondientes mandos militares locales "en la medida que resultaren necesarios"—, los que aplicarán el procedimiento sumario de tiempo de paz, establecido en los artículos 502 a 504 del Código de Justicia Militar, según expresa el mensaje que acompañó al proyecto de ley, originado en el Ministerio de Justicia.

Contrariamente a lo habitual esta ley no entrará en vigencia al ser publicada en el Boletín Oficial o a partir de ese hecho, sino que lo hará recién cuando lo determine el Poder Ejecutivo nacional mediante un decreto específico.

En el mensaje correspondiente se indica que "el sistema propuesto, en su conjunto, se considera que habrá de servir eficientemente para la represión de los delitos subversivos, aportando la rapidez y ejecutividad que son propias del juicio militar, así como la severidad que es inherente a todo tribunal militar.

Texto de la ley

El texto completo de la ley 21.461, es el siguiente:

"Art. 1) A partir de la oportunidad que se determine mediante decreto del Poder Ejecutivo nacional, quedarán sometidos al juzgamiento de los tribunales militares que se mencionan en el artículo 4to., las personas que incurrieren en los hechos o situaciones que a continuación se enumeran:

a) Previstos en el Código de Justicia Militar: Art. 647, último párrafo; 669, 671, segundo párrafo; 693, 727, 728, 728, 820, último párrafo; 826, 859 y 870;

b) Previstos en el Código Penal: Art. 80 bis inciso 2; 92 y 93 en función del Art. 80 bis inciso 2do.; 222, 223, 224 y 225 3ro.

"Art. 2) Sin perjuicio de los hechos y situaciones previstos en los apartados a) y b) del Art. 1ro., se consideran en particular casos de competencia de los tribunales militares a que se refieren el citado Art. 1 y 5, los delitos comprendidos en algunos de los siguientes supuestos:

a) Que se cometan en lugar militar;

b) Que se cometan contra la persona, libertad e integridad física del personal militar, de seguridad, policial, penitenciario, cualquiera fuera su situación de revista, se hallaren o no cumpliendo actos o comisiones del servicio, y fueran realizados con motivación o fines subversivos.

c) Cuando mediare destrucción o de cualquier modo se dañaran edificios, instalaciones, buques, aeronaves, vehículos de todo tipo, armamento y cualquier otro bien afectado al servicio de las fuerzas armadas, de seguridad, policiales y penitenciarias y de la prevención sumarial resultare que esos hechos fueron realizados con fines subversivos.

"Art. 3) También quedarán sometidos a la jurisdicción militar establecida en la presente ley, quienes se encontraren en las situaciones previstas por los artículos del Código Penal que se refieren a la tentativa (Arts. 42, 43 y 44), participación criminal (Arts. 45, 46, 47, 48 y 49), concurso de delitos (Arts. 54, 55, 57 y 58); instigación (Art. 209); asociación ilícita (Arts. 210, 210 bis y 210 ter.); apología del crimen (Art. 234) y encubrimiento (Arts. 277, 278, 278 bis, 278 ter., 278 4o. y 279), relacionados con la comisión de los delitos indicados en los artículos 1 y 2 anteriores.

"Art. 4) Créanse en todo el territorio del país los consejos de guerra especiales estables que determina el Art. 483 del Código de Justicia Militar, los que conocerán en el juzgamiento de los delitos que prevé la presente ley.

"Art. 5) Facúltase a los comandantes de zona y subzona de defensa o equivalentes de la Armada y de la Fuerza Aérea, a poner en funcionamiento los citados consejos de guerra especiales estables que resultaren necesarios, a medida que el número de causas así lo exija, como asimismo, a designar a sus miembros, los que podrán pertenecer a cualquier fuerza armada.

"Art. 6) Las autoridades militares mencionadas en el Art. 5to., designarán los miembros de los consejos de guerra que constituyan, como también los fiscales, de acuerdo con las siguientes bases:

a) Cuando el delito que se atribuye al o a los imputados tuviere prevista la pena de muerte, el presidente será del grado de general o sus equivalentes, los vocales y el fiscal serán del grado de coronel o sus equivalentes.

b) Cuando el delito atribuido al imputado tuviere prevista pena de hasta 25 años de reclusión o prisión, el presidente deberá poseer el grado de coronel o sus equivalentes, los vocales y el fiscal deberán tener la jerarquía de jefes;

c) En los demás casos, el presidente será del grado de capitán o sus equivalentes. Todo el personal militar referido en a), b) y c) precedentes deberá pertenecer al cuerpo de comando y revistar en actividad.

"Art. 7) Los consejos de guerra mencionados en el artículo 4o, aplicarán el procedimiento sumario de tiempo de paz establecido en los artículos 502 a 504 del Código de Justicia Militar. En cada caso, los comandantes de zona y subzona de defensa o sus equivalentes de la Armada y de la Fuerza Aérea determinarán el consejo de guerra que deba intervenir.

"Art. 8) En las causas que se tramiten de conformidad con las disposiciones de esta ley, un mismo oficial podrá defender a más de un procesado, siempre que las defensas sean compatibles".

"Art. 9) De forma".

43 lotes en Zárate venderá la CAP el 28

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP) decidió vender en subasta pública 43 lotes de terrenos desocupados, de su propiedad, ubicados en la localidad de Zárate, provincia de Buenos Aires, a 200 metros, aproximadamente, de la ruta nacional número 12.

La subasta se realizará en la aludida localidad el domingo venidero por intermedio del Banco de la Ciudad de Buenos Aires y el resultado del remate estará sujeto a la aprobación de la entidad propietaria.

Los recursos que se obtengan por la venta de estos bienes ociosos pasarán a engrosar los fondos del plan de inversiones de CAP, en cumplimiento del programa de obras de mejoramiento y remodelación de sus plantas frigoríficas, adecuándolas así a las nuevas exigencias sanitarias.

Ganó $ 50.000 en un concurso por televisión

[illegible] 24. — Después de superar con éxito todas las etapas del concurso "Odol pregunta", que se difunde por Canal 13, la señora Tasuto Matsimoto de Niimura ganó anoche el premio mayor de 50.000 pesos.

La participante respondió con [illegible] y amplitud a las tres preguntas finales que se le formularon sobre el tema "Cultura del Japón".

Planeamiento...

(Viene de pág. 1a.)

medios de producción son del Estado, los planes son obligatorios, coercitivos para toda actividad que se desarrolle", comparó el general Díaz Bessone.

"No voy a referirme a ellos —agregó— porque están en oposición con nuestro sistema de valores; no tienen cabida en la República Argentina".

Desarrolló luego las ideas fundamentales del sistema nacional de planeamiento que debe proponer el ministerio a su cargo y precisó en detalle las características de los planes de corto, mediano y largo alcance, a los que definió e interrelacionó, ejemplificando con las necesidades educativas a la vista del año 2.000 la necesidad de extraer las riquezas minerales marítimas y también de construir un puerto de aguas profundas y aprovechar integralmente los ríos de la Cuenca del Plata.

La información del nuevo plan

Definió como muy importante a los efectos de la información actualizada que todo el plan demanda, el montaje de un sistema nacional de informática sin el cual "es imposible elaborar planes serios, pero habrá que hacerlo aunque sea con aproximación", hasta tanto el sistema en cuestión esté instalado, lo cual estimó que demandará cuatro años.

"Hay que tener en cuenta que la iniciativa privada necesita saber a qué atenerse", agregó y dijo que debe estar informada, "porque al dar el Estado marchas y contramarchas que se suceden en corto tiempo, la iniciativa privada no tiene reglas de juego y, en definitiva, esto es aprovechado por los aventureros y los especuladores".

La estructura del M. de Planeamiento

Hizo referencia luego a la estructura del sistema y explicó que mientras otros ministerios tienen entre 1.800 y 27.000 agentes el de Planeamiento ha "iniciado sus tareas con un equipo de 31 personas y cuando alcance su estructura definitiva llegará a seiscientas".

Para consultar a particulares, el ministerio promoverá la creación de comisiones de modernización, integradas exclusivamente por particulares y "con total libertad para proponer lo que estimen conveniente en lo sectorial y regional.

Describió también otros aspectos de la ley de creación del Ministerio de Planeamiento y las características de su actuación.

Sus funciones, dijo, "no implican invadir la jurisdicción de otros ministerios ni tampoco las reservadas al Poder Ejecutivo" por hay compartimientos estáncos — estimó — y el gobierno es uno sólo.

Completó su disertación manifestando que en el sistema descripto "los planes son indicativos para la actividad privada y son obligatorios para el Estado" y dijo que el sistema "no está contra la libre iniciativa".

Por último, Díaz Bessone exhortó a que "nunca el orden nos quite la libertad, pero que tampoco la libertad sin un orden nos conduzca al caos, a la imprevisión y a ese desorden que en definitiva, lleva a la disgregación y a la ruina de los pueblos".

Juicio londinense sobre la Argentina

LONDRES, 24 (Télam especial). — El ostracismo internacional en que la presión de izquierda ha colocado al gobierno chileno vuelve a ser el mismo objetivo que los "benefactores de Occidente" tratan de imponer a la Argentina, donde fue derrocado el peronismo, un populismo [illegible] en el nazismo de preguerra y donde, bajo una mano militar firme, el país se ha embarcado en la "reorganización nacional", comenta en un editorial el diario "Daily Telegraph".

Con el título "Hacia la democracia", el cotidiano londinense dice que "el objetivo de la Junta Militar dirigida por Videla es práctico y desprovisto de la ampulosidad de anteriores revoluciones. Sencillamente es el establecimiento de una seria democracia republicana, a fin de reemplazar el engaño corrupto del peronismo, el que ha frustrado las esperanzas de sus partidarios en dos generaciones y en dos oportunidades, casi arruinando uno de los más ricos países del mundo".

El artículo añade que "existe siempre el riesgo de que Videla, [illegible] amable y religioso, sea desplazado por colegas más autoritarios y ambiciosos. Los argentinos están impacientes y excitables. Ya existen síntomas de que los errores del último año bajo la presidente Perón y los corruptos líderes sindicales y otros favoritos están [illegible] por muchos. El ingreso real ha decaído y, [illegible], los menos favorecidos sienten que soportan más que una parte justa del esfuerzo de ajuste económico".

"Sin embargo —subraya—, y por lo que significa dentro de un panorama inquietante, el actual gobierno es el más promisorio visto por la Argentina desde el derrocamiento de Perón en 1955".

LOS DERECHOS HUMANOS

El artículo también se refiere a la reciente visita que efectuó al país una delegación del Amnesty International, quienes, dice, han inquietado al Congreso de los Estados Unidos, que ha condenado ya a Chile y Uruguay por la violación de los derechos humanos y ahora ha movilizado sus huestes en una campaña parcializada contra las autoridades argentinas.

Señala el "Daily Telegraph" que "los humanitarios políticos del Amnesty parecen no tener simpatía alguna por las víctimas de bombas terroristas, de secuestros, por las familias de policías y miembros de las fuerzas armadas, muertos en lo que los extremistas llaman guerra por la liberación nacional".

En otro párrafo agrega que "la crueldad fría de la guerrilla ha recibido poca o ninguna atención en los círculos de derechos humanos".

¿Quién sabe o se preocupa por los soldados, profesionales argentinos [illegible] por estos jóvenes "idealistas" y realmente torturados, no golpeados, por la causa de la "guerra de clases"? pregunta el periódico.

Un ejemplo fue el del coronel Larrabure, un experto en armamento del Ejército, asesinado a sangre fría luego de un año de confinamiento en una "prisión del pueblo".

"Pero este proceso de depuración es muy lento —opina el diario—, especialmente cuando la guerrilla se encuentra de espaldas a la pared y parece sentenciada, como en el caso de Brasil y Uruguay".

Sindicatos...

(Viene de Pág. 1ª)

altas autoridades nacionales.

Puntualizan que no intentan negar ese derecho, sino "pedir justicia, máxime si tenemos en cuenta que pese a toda la legislación, algunos conspicuos dirigentes empresarios lanzan a través de los medios masivos de comunicación ideas de estructuración de movimiento políticos con absoluta libertad".

Por último, en la nota enviada a Liendo reclaman la libertad de los dirigentes sindicales que se encuentran detenidos sin causa jurídica y se solicita al ministro de Trabajo una audiencia "para los conceptos vertidos".

Medidas para defender al agro del terrorismo

BAHIA BLANCA, 24 (Télam). — En el Comando del V Cuerpo de Ejército, subzona de Defensa 51, y durante el transcurso de una reunión se impartieron instrucciones, con medidas de prevención, referidas a preservar los campos de su jurisdicción con motivo de la próxima recolección de la cosecha fina.

El acto se llevó a cabo en la sala de situación de dicho comando, con asistencia de intendentes municipales productores agrarios y junta de defensa civil de la región.

El general de brigada Acdel Edgardo Vilas, segundo comandante del V Cuerpo de Ejército y comandante de la mencionada subzona de defensa, formuló una amplia exposición que constó de dos partes: la primera referida a la "subversión", con reflexiones sobre su accionar, y la segunda titulada "la acción de los intendentes", destacando la importante misión de los funcionarios en contra de la acción subversiva.

Posteriormente, se suministró a los presentes una orden con prevenciones ante la posibilidad de que delincuentes subversivos intenten incendiar sembrados o cometer sabotajes en la cosecha.

Como complemento se distribuyeron publicaciones de la Dirección de Defensa Civil de la provincia de Buenos Aires con instrucciones sobre protección del agro y con destino a la defensa contra incendios en el ámbito rural.

¿Qué es la subversión?

En la primera parte de su disertación, el comandante de la subzona de defensa 51 manifestó entre otras cosas que "todos soportamos desde hace unos años una agresión en contienda no declarada, llevada a cabo por obra de la subversión, valiéndose para ello de una guerra psicopolítica. Subversión es un término técnico que tiene un sentido preciso: es un esfuerzo sistemático, efectuado por un grupo organizado, para derrocar una sociedad existente. Persigue como finalidad la destrucción del régimen tradicional vigente y el desconocimiento de las autoridades establecidas, para reemplazarlas por elementos propios".

Consideró después que "el subversivo no reconoce límites a su acción disolvente. Ello obedece a su concepción totalitaria".

Agregó que "trabaja bajo la cobertura de la confusión semántica: los marxistas aparecen pidiendo mayor libertad, con la finalidad, precisamente, de suprimirla, como lo evidencian los regímenes dominados por este sistema. Esta agresión busca en definitiva conquistar las mentes. Ejemplo práctico es la infiltración perpetrada y esclarecida parcialmente hace escasas jornadas en la Universidad Nacional del Sur, que demuestra este aserto: el dominio ideológico es condición fundamental del éxito marxista".

Señaló que "fuerza es reconocer que dentro de los motivos que llevaron a las fuerzas armadas a irrumpir en el escenario institucional, uno de los que más pesaron obedeció entonces, a la ausencia hasta dicha jornada de una estrategia global que conducida por el poder político enfrentara a la subversión (proclama del 24 de marzo)".

La lucha contra la sedición

"El grave problema ideológico que enfrentamos, con definidas características de guerra interna, —dijo— obliga a todos los ciudadanos, y en especial a quienes ejercen funciones públicas, a comprometerse en su lucha. Nadie puede soslayar responsabilidades. La ingenuidad y la indiferencia implican complicidad subversiva. En el caso concreto que motiva esta convocatoria, la única terapia apta es la prevención. Y mucho mejor aún si dicho estamento es mantenido por una actitud alerta, que permitirá individualizar cualquier acción subversiva, aún en estado potencial.

"Todos tenemos en claro que estamos en una etapa histórica para evitar ser incorporados dentro de un sistema disolvente y con efectos sobre la seguridad personal e integridad moral de sus habitantes. De la respuesta que demos a esta amenaza cierta, dependerá la existencia futura de los valores que conforman nuestro sistema tradicional de vida", expresó.

En la segunda parte de su exposición, manifestó que "la asunción del poder político por parte de las fuerzas armadas, tiene por finalidad poner toda la fuerza al servicio de la causa antisubversiva con la orgánica necesaria. Es decir que a partir de entonces no se trata ya de una lucha librada por las fuerzas armadas, sino que la lucha es de la Nación toda contra la subversión", destacando que en ella "todos los funcionarios estamos ocupando un papel preponderante".

Las amenazas

"Entre unas de las tantas amenazas que la subversión inflige a la población laboriosa, —manifestó— viene a inquietar ahora al sector productor agrario, con amenazas de incendios indiscriminados en los predios próximos a ser cosechados.

Aquí debemos reparar en la tradicional eficiencia que las juntas de Defensa Civil han demostrado en tiempos de paz ante hechos imprevistos de la naturaleza. Ahora, ante una agresión distinta pero que persigue sustraer al país la fuente de una de sus principales riquezas, palanca cierta de la recuperación económica, la fuerza comunal debe asumir una activa participación, en defensa del patrimonio de la comunidad. A la vez, los propios productores orgánicamente se constituirán en defensores prácticos del fruto de sus esfuerzos, ejercitando la necesaria imaginación para prevenir posibles atentados".

Después dijo que "todos los recursos públicos y privados de que se dispone en el ámbito de nuestra jurisdicción, serán puestos al servicio de las seguridades de los campos próximos en plena tarea de cosecha. Para ello desde este comando serán dadas las instrucciones para conocimiento de los señores presentes".

"Precisamente —expresó— en tal sentido se suministraron detalladas medidas de prevención y se consignaron medidas prácticas todo, como se puso de relieve, con el objetivo de que la riqueza que nuestro país espera del esfuerzo de sus hijos, no sea frustrado por la acción criminal de un sistema que persigue como objetivo nuestro fracaso".

Planillas...

(Viene de pág. 1ra.)

[illegible] a 19.[illegible], en tanto que la para por día se modifica de 673 a 808 pesos.

Los peones tendrán un salario básico de 17.791 pesos en lugar de los 14.780 que figuraban en la planilla anterior.

Reajuste para otros 8 gremios

[illegible] (Télam). — La Secretaría de Información Pública anunció hoy que se dieron a [illegible] 8 [illegible] las anexas al decreto 2908 que fija las remuneraciones básicas de las convenciones colectivas de trabajo, las que regirán a partir del 1o. de [illegible] pasado, y que serán dadas a publicidad mañana a través del Boletín Oficial.

En esta oportunidad los ajustes alcanzan a los siguientes gremios: Asociación Argentina de Empleados de la Marina Mercante, Asociación de Profesionales, Capitanes y Baqueanos Fluviales de la Marina Mercante, Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina, Sindicato Argentino de Músicos, Sindicato [illegible] Peleteros, Sindicato Unico de Trabajadores del Espectáculo Público, Unión Argentina de Artistas de Variedades y Unión Maquinistas de Teatro y Televisión.

BIBLIOGRAFIA INFANTIL

Libro: [illegible]
Autor: Julia Laroqui.
Editorial: [illegible].

"[illegible] y Pompón vivían en una casa grande, muy grande, en el campo..." Así comienza la historia. El uso de los nombres y los adjetivos en el juego del contenido de este cuento posibilitan una entrada placentera a la lectura personal del [illegible] de los chicos.

El personaje principal propone y lleva a cabo [illegible] que comparte de inmediato el pequeño lector pero que, finalmente, por negativas lo llevan a comprender la belleza de hacer todo aquello para lo cual está verdaderamente preparado, reconociendo [illegible].

Para contar desde los cuatro años, para los seis.

* * *

Libro: "Papelucho".
Autor: Marcela Paz.
Editorial: Pomaire.

Papelucho es un niño que encanta a quienes lo conocen. Ya han gozado con él decenas de miles de niños y adultos en los países de habla española, en Francia y hasta en Estados africanos.

Así leemos en un pasaje: "Ahora resulta que nos vamos a veranear a la costa y toda la casa se vuelve maletas y mi mamá está tan confundida que se le pierden las llaves a cada rato y nos reta a nosotros... A uno no lo dejan hacer nada y lo echan de todas partes..."

Papelucho se hace "niño símbolo" precisamente porque no lo intenta. Es esa autenticidad de Papelucho, con su total capacidad de niño, lo que encanta. Es un niño como todos, con una familia como todas, con las aventuras y problemas de todos los infantes.

[illegible] a Papelucho con su lenguaje particular, sin ñoñerías, didactismos ni rebusques; es indudable que se trata de una profunda conocedora de lo que debe ser la narrativa infantil y utiliza el lenguaje de los niños con soltura especial.

Se puede leer y trabajar desde muchos aspectos, desde los nueve años.

María del C. Villaverde de Nessier

Importante aporte para el Parque Industrial de Reconquista se concretó

En la Subsecretaría de Industria, dependiente del Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia, se firmó esta mañana un importante contrato entre el ente administrador del Parque Industrial de Reconquista y la Empresa WERK Construcciones de Rosario, actuando en representación de la primera de ellas el Dr. Juan Daniel Vrillaud y el empresario René Agustín Bralla.

Esto significa la construcción de 1.040 metros de pavimento de 4.50 metros de ancho en la zona donde están radicadas las industrias en la ciudad norteña y corresponde a la segunda parte de la primera etapa de infraestructura. El importe de la obra es de 10.786.782 pesos y el plazo de ejecución fue fijado n 180 días.

Comenzará mañana una exposición de trabajos manuales

La dirección del Taller No. 1 de Educación Manual Pablo A. Pizzurno, ubicado en 25 de Mayo 2379, informa que mañana será habilitada la muestra anual de trabajos manuales realizados por niños de 4o. a 7o. grado de las escuelas No. 1, 9, 11, 100 y 205 que asisten a ese establecimiento para completar la instrucción primaria. Dicha exposición estará habilitada ese día y el 26, de 8 a 12 y de 16 a 21.

En la muestra podrán apreciarse trabajos útiles para el hogar, como ser mesas ratonas, repisas, alcancías, cofres, bandejas, costureros, veladores, posalibros, etc. En la sección aeromodelismo, antes de iniciarlos en la práctica de esa especialidad, el maestro vuelca algunos conocimientos elementales de aeronáutica, para que los niños sepan que el surcar el espacio en un avión no es una empresa inalcanzable, sino que el hombre, al estar capacitado, puede realizarla como cualquier otra actividad humana.

De interés para propietarios de viviendas

El Ministerio de Bienestar Social recuerda a propietarios y administradores que cedan sus viviendas y locales en alquiler, la obligación de solicitar previamente el correspondiente certificado de habitabilidad. Aquellos que no lo hagan, serán penados con una multa variable entre $ 500 y $ 2.000, la primera vez, y entre 2.000 y $ 10.000 en las sucesivas.

Las gestiones para obtener el certificado de habitabilidad deben realizarse entre el Departamento de Saneamiento Ambiental, sito en San Martín 1677, teléfonos 35790 y 36595.

DEL ARTISTA Y SU OBRA

Muestras recientes

Con el nombre "El hombre y el paisaje del litoral", la subcomisión de cultura del Jockey Club presenta en sus salones una muestra integrada con obras de doce artistas provinciales. La razón temática de relativa coincidencia aunque de diverso tratamiento, ha inspirado a los organizadores del acto. Porque, evidentemente, paisaje y hombres de nuestra zona han impulsado en lo expresivo a no pocos pintores, proyectándolos a un plano nacional. La isla, el río, el hombre ribereño, en dilatado horizonte, las verdes atmósferas, están en sus cartones como una presencia viva, antes que como un testimonio geográfico.

En la selección hay buenos trabajos de César Fernández Navarro, con un paisaje de diestra estructuración; del recientemente desaparecido Francisco García Carrera, con su captación del suburbio contrastante; de Matías Molinas, ubicando al atardecer isleño con su paleta innegablemente pródiga; de Ricardo Supisiche, con una magnífica "Mujer de blanco". Juan Grela está representado con la conocida pintura "Compañeros", de emotivos enlaces y Oscar E. Gigena exhibe un rostro enraizado con el telurismo americano, de particular fuerza. Otros trasfondos del paisaje son captados por las paletas de Ernesto Fertonani, Carlos Enrique Uriarte, César López Claro, Norma Guastavino; Francisco C. Puccinelli. Finalmente, Leónidas Gambartes firma uno de sus personales cromos al yeso titulado precisamente "Litoral", que en su composición de secretos ritmos resume magistralmente símbolos y esencias de nuestra zona.

ARTESANOS SANTAFESINOS

En la nueva sala de exposiciones de San Martín 1399, la Dirección General de Turismo de la provincia presenta una exposición de artesanos santafesinos. Cuantitativamente representativa exhibe trabajos de interés según las diversas especialidades. En este aspecto, y sin entrar a discriminaciones específicas, tal vez puedan resultar más atractivas ciertas expresiones de artesanía urbana; no obstante lo cual los trabajos de artesanos rurales poseen mayor relieve. Así, las magníficas piezas de trenzado de cuero de Baravalle (fustas, rebenques, cabezadas, lazos), que dieron en el país un crédito particular al trabajo de talabartería de los llamados "guasqueros" o "sogueros". En esta muestra, se exhiben verdaderos testimonios no solo de habilidad, sino aun de ingenio, minuciosidad y gracia.

La talla en madera tiene en Mora a un cultor inteligente, dúctil, que sabe extraer de la mayor o menor dureza de la materia el comunicativo realce, con certera incisión. Las cerámicas de Kiwi también atraen por su simple diseño y el cuidadoso tratamiento de la arcilla. Dentro de la imaginería, Galvani Celso reúne varias piezas bien trabajadas, resaltando las figuras correspondientes a "tipos" característicos del Santa Fe de ayer. El ñandutí, el artesanado en hierro forjado, el tejido, trabajos en metal, brindan otros matices al conjunto reunido.

PLANAS VIADER

La galería "El Greco" presenta doce obras al pastel del plástico local Jorge Planas Viader. Grandes campos de color modulados dentro de un sereno ensamble de las gamas, permiten al expositor lograr calidades atrayentes. Así, sus paisajes de muy escasos elementos dan idea, a través de una síntesis compositiva sumada a cierta etereidad del plano, de la gran soledad. "Vuelo de cigüeña", "El raigón" y "Rancho costero", son trabajos que le representan noblemente. También las composiciones de interior —"Ventana", "Naturaleza muerta"— evidencian su intención de alcanzar una atmósfera sensorializada, a través de ese nada complaciente medio que es el pastel. — T. I.

Pago a jubilados

EN EL BANCO DE CREDITO ARGENTINO

El Banco de Crédito Argentino (ex uevo Banco Italiano) pagará a partir de mañana a los beneficiarios de la ex Caja del Estado, ley 4349, a pasivos con numeración impar y el 26 a los pares. La tarea seguirá en días siguientes en el horario de 7.15 a 13.15.

PERIODISMO



El presidente de Editorial La Capital S.A., Sr. Carlos Leopoldo Lagos (a la izquierda), entrega una medalla recordativa al jefe de la sucursal y corresponsal en Santa Fe, Sr. Reynaldo Carné

25 años del corresponsal de "La Capital" en esta ciudad

Con motivo de haber cumplido el Sr. Reynaldo Carné 25 años como corresponsal del diario "La Capital" de Rosario en nuestra ciudad, fue distinguido por directivos de la empresa que edita el rotativo decano de la prensa argentina.

En el acto realizado con [illegible] Lagos entregó al Sr. Carné [illegible] dor de la empresa, Dr. Mariano Barbasola pronunciaron palabras destacando la significación del hecho, ya que el homenajeado desempeña el cargo desde el 1o. de julio de 1951.

Esc. de Comercio

La junta de representantes de relaciones públicas de Líneas Aéreas (JURPLA) hizo entrega de los premios adjudicados en el certamen literario estudiantil, sobre el tema "La aviación como factor preponderante en la comunicación y desarrollo de las naciones": premio JURPLA 1976— durante el acto realizado el 19 de noviembre, fecha en que se celebró su XI aniversario. El jurado interviniente adjudicó el primer premio a Mario Alejandro Aguilar, alumno de 3er año de la Escuela Nacional de Comercio Domingo G. Silva local.

La Sociedad Rural clausuró su ciclo de disertaciones

[illegible] rencias organizado por la Sociedad Rural de Santa Fe, [illegible] doctor Agustín Zapata Gollán sobre el tema "Los primeros [illegible]".

ESTADO DEL TIEMPO

Fuertes vientos en la madrugada. La lluvia: 9 mm.

Poco después de la medianoche se desencadenó un fuerte viento desde el cuadrante sur, acompañado de lluvia, la que fue breve, pero intensa. El total de agua caída alcanzó a 9 milímetros en esta ciudad.

Mientras tanto permanece en un registro muy inferior al normal la presión atmosférica, que a las 14,30 indicaba 753 milímetros de mercurio. Las condiciones generales del tiempo son de inestabilidad, manteniéndose asimismo el cielo cubierto y con elevado porcentaje de humedad: 80 por ciento.

La temperatura máxima alcanzó hoy a las 13,15 a 24 grados, y la mínima a 15 grados. Durante el día siguió soplando viento desde el cuadrante sur.

Boletín meteorológico

Estado del tiempo a las nueve de hoy: El cielo se hallaba cubierto en el sur y este de la provincia de Buenos Aires, centro y este de Entre Ríos, sur de Corrientes, zona central y centro de la Patagonia y despejado o algo nublado en el resto del país. Se registraban precipitaciones de variada intensidad en el este de la provincia de Buenos Aires, norte de Córdoba y nordeste de Entre Ríos. La temperatura se encontraba alrededor de 3 grados por debajo de los promedios en el sur de la zona central, sur del litoral, provincia de Buenos Aires y Cuyo.

Capital federal y sus alrededores: Nubosidad en aumento con poco cambio de la temperatura.

Buenos Aires, sur del litoral: Nubosidad y temperatura en aumento.

Santa Fe, Córdoba, Tucumán, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero: Bueno y algo nublado con descenso de la temperatura.

San Juan, San Luis, Mendoza: Bueno con temperatura en ascenso.

Salta, Jujuy. Bueno y algo nublado, descenso de la temperatura.

Centro y norte del litoral: Bueno y algo nublado, temperatura en ascenso.

Neuquén, Río Negro. Nubosidad y temperatura en aumento.

Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego: Probables precipitaciones, leve ascenso de la temperatura.

Precipitaciones en el interior

Lluvias de poca intensidad se registraron en distintos puntos de la provincia. La Dirección de Comunicaciones suministró los siguientes datos pluviométricos: Vera 15, Cañada Ombú, Intiyaco, Portin Olmas 15, La Gallareta 5, Paraje 29,5 milímetros San Cristóbal 22, Ceres 15, Ambrosetti 20, Aguará Grande 12, Soledad 20, Suardi 23, Hersilia 10, Huanqueros 8, Colonia Bossi 25, Moisés Ville 10, San Javier 27, C. Durán 3, Romang 2, Alejandra 2, Colonia Teresa 2, La Brava 20, Costa del Toba 2, Sastre 17, Castelar 10, Las Petacas 10, Diamante 10, Pellegrini 12, Landeta 8, Cañada Rosquín 8, El Trébol 24, Las Rosas 10, Amstrong 13, Bouquet 18, Montes de Oca 25 y Tortugas 22.

LLAMADAS DE URGENCIA

ASIST. PUBLICA	24887 / 23103
HOSP. PILOTO	21001
HOSPITAL ITURRASPE	21131
INSTITUTO DE TOXICOLOGIA	26871
POLICIA	21141
BOMBEROS	21212 / 22222
CENTRO MEDICO INFANTIL	31185
Código 746	40936
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA	23405
COMANDO DE OPERACIONES	21101
SERV. MECANICO FERSAN S.A.	28237
Concesionario IKA - Renault	35155 / 42319
FLORERIA ELENA abierta día y noche Urquiza 3488	29958
FARMACIA IRIGOYEN Abierta día y noche San Martín 1698	42036

Ampliaron el plazo al interventor en República del Oeste

En respuesta a una solicitud hecha llegar por el interventor en la Sociedad Vecinal República del Oeste, el intendente municipal ha resuelto ampliar en sesenta días el plazo otorgado al Sr. Américo Battaino.

Dentro de ese plazo el interventor deberá poner punto final a su labor en la mencionada entidad vecinal.

El INOS condedería servicios a pasivos de la provincia

En esferas allegadas al Ministerio de Bienestar Social de la provincia, trascendió que el Instituto Nacional de Obras Sociales (INOS) daría cobertura a jubilados y pensionados de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia de Santa Fe que actualmente carecen de servicios de obras sociales.

El referido instituto habría dado su asentimiento tras gestiones que realizaron el ministro de Bienestar Social provincial comodoro Raúl J. Fraga y el subsecretario Dr. Juan Manuel Cena, ante el secretario de estado de Seguridad Social, Dr. Santiago de Estrada.

Visitaron el "Lago Argentino" alumnos de la Escuela No. 22

Una visita de significativa resonancia efectuaron esta mañana al ultramarino de bandera nacional "Lago Argentino", surto en el puerto de esta capital, alumnos de 7º grado de la Escuela Nº 22 "Justo José de Urquiza", en compañía de la directora del establecimiento Sra. Nelly Parach de Gervasoni y la maestra Sra. María R. Mangliesi.

La presencia de los niños a bordo tuvo un significado mucho más trascendente que nave de gran porte, afectada al de gran porte, afectada al transporte de nuestros productos al exterior, porque en el mismo momento de pisar cubierta, los niños se vieron transportados al mágico mundo de los viajes por mar y pudieron observar cómo de los tubos de los elevadores caían en las bodegas chorros de trigo que harán el viaje hasta la república de Dahomey, en el Africa Occidental. Pero hubo más. Y ese más está contenido en el amplio concepto de un nuevo aporte hacia la consolidación de la conciencia marítima, que se resume en la valorización de la instancia que acuerda a nuestro comercio por mar el 85 por ciento del total de lo que realiza el país en ese aspecto. Y al margen de todo eso, que es mucho, los pequeños escolares establecieron el inicio de una comunicación con sus hermanos africanos, con el elocuente vehículo de cartas, folletos y un mapa donde el comandante de la nave, capitán de ultramar Héctor Gonzalez Cáneda, trazó la ruta que partiendo desde Santa Fe, serpentea por el Paraná, el Plata y, tras cruzar el Atlántico, culmina en las doradas costas de Africa, donde otros niños podrán formarse una idea del camino que recorrió el trigo que después será pan. Hermoso mensaje de confraternidad, tomando como vehículo el grano milenario; loable iniciativa de dos docentes santafesinas, que sumando su esfuerzo a los que hora a hora realizan en pro de la niñez, han dado forma efectiva a este momento inolvidable para un puñado de niños santafesinos que, de ahora en adelante, estarán más cerca de sus hermanos africanos, a través de un buque argentino, tripulado por argentinos, que transporta trigo argentino..

Estado de los ríos

	Mts.	Cc.	Bajó
Formosa	S.D.		
Iguazú	12,79	0,80	—
Posadas	S.D.		
Corrientes	S.D.		
La Paz	4.78	Estac.	
Paraná	3.50	0.02	—
Santa Fe	3.58	0.03	—
Diamante	3.90	0.03	—
Rosario	3.42	0.04	—
V. Constitución	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Jornada sobre ecología



Srta. Giúdici y Sra. Lorente durante su visita a "El Litoral".

Organizada por la Sociedad Naturista de Santa Fe tendrá lugar mañana a las 20 y 30, la Primera Jornada Sobre Ecología. La reunión se desarrollará en dependencias de la sala de la Lotería provincial y contará con la presencia de invitados especiales.

Para referirse al tema estuvieron en nuestra redacción la Sra. Gloria Lorente y Nancy Giúdici, secretaria y vocal de la comisión de la entidad organizadora.

LA ENTIDAD NATURISTA

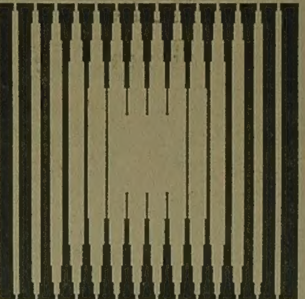
[illegible] que la Sociedad Naturista es una entidad con fines de divulgación cultural biológica, con más de 30 años de existencia en nuestro medio. Agrupa a los amigos de la naturaleza a través de una filosofía de conocimiento y respeto de las leyes que rigen la vida, para lograr una armoniosa compatibilidad entre el grado de civilización creciente de la humanidad actual y sus principios biológicos y fisiológicos.

LA JORNADA

El acto central de la jornada estará en torno a la conferencia que pronunciará el Dr. Pedro J. Depetris. El disertante es egresado como doctor en geología en la Universidad Nacional de Córdoba. Ha participado en reuniones nacionales e internacionales de la especialidad, entre ellas algunas auspiciadas por las Naciones Unidas y por entidades no gubernamentales. La última realizada en la ciudad de Sabana, auspiciada por la Fundación Nacional de las Ciencias de los Estados Unidos de Norteamérica, dentro del marco de la década internacional de exploración oceánica para evaluar el impacto de los contaminantes en el océano.

En la misma reunión se proyectarán películas cedidas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia y por el Dr. Martín de la Peña; y será presentado un audiovisual.

En el vestíbulo de la sala de conferencias se ha previsto una exposición de libros y folletos sobre recursos naturales y el aprovechamiento racional, facilitados por varias librerías locales. Las organizadoras expresaron su agradecimiento por este apoyo editorial.



EL LITORAL

Santa Fe, Miércoles 24 de noviembre de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.738

PARA ABARATAR LOS MEDICAMENTOS

Uno de los factores de mayor influencia, negativa, desde luego, en la economía de los hogares es el costo sumamente elevado de los medicamentos; los cuales, conviene hacer hincapié en ello puesto que así lo han reconocido profesionales del arte de curar preocupados por el problema, se lanzan al mercado en cantidades excesivas, por cuanto podrían ser reducidos sin perjuicio alguno para las necesidades al respecto.

Recientemente, con la liberación establecida a nivel oficial luego de una contención exigida por las circunstancias, los productos de referencia experimentaron un nuevo aumento considerado por sus fabricantes inferior al que podría establecerse —mantenido en esos topes por coadyuvar, según dijeron, con el proceso de reencauzamiento nacional—, que, no obstante, agrava la cuestión. Porque es evidente que los recursos de la mayoría de los hogares no alcanzan para hacer frente a las urgencias alimenticias; de tal manera que cualquier enfermedad, por poco complicada que sea, les demanda un gasto particularmente oneroso.

Conocedores de la situación, porque están en contacto directo con el público y pulsan de alguna manera sus fluctuaciones, han anunciado, por medio de la Confederación Farmacéutica y Bioquímica, la elaboración de un proyecto destinado al abaratamiento de los remedios en un cincuenta por ciento. Incluso se afirma que se está en condiciones de revolucionar la asistencia médica con la provisión, en forma gratuita, de medicinas, merced a la fabricación cooperativa de una cantidad de especialidades básicas. Dícese, además, que de prosperar el proyecto, presentado al ministro de Bienestar Social de la Nación, se reduciría el campo de acción de los laboratorios, lo cual resultará favorable —puntualízase—, pues el precio de los medicamentos será disminuido considerablemente.

Como puede apreciarse la entidad referida tiene el aval suficiente como para que su propósito no sea tomado a la ligera. Tanto el asunto, por su trascendencia social, como la seriedad del organismo que procura aliviar en gran medida la angustia de una mayoría de la población, reclaman una atención prioritaria. Es de esperar que le sea prestada como cuadra a la exigente situación.

UNIVERSITARIAS

Una reunión de docentes habrá en Bioquímica

Mañana a las 19 se realizará en la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas una reunión del claustro docente convocada por el decano de dicha casa de estudios.

INSCRIPCION

A partir de mañana y hasta el 10 de diciembre inclusive se recepcionan en el Departamento Alumnado las inscripciones para el turno de exámenes correspondientes a diciembre.

SIMPOSIO

Para el 3 de diciembre ha sido diferido la segunda parte del simposio sobre "Inmunología General" que debía realizarse el 26 del corriente.

REPRESENTACION

El decano de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas ha designado como representante de la casa ante el Congreso Dominicano de Endocrinología y Diabetes al Dr. Bernardo Nusimovich. Las deliberaciones se llevarán a cabo en la ciudad de Santo Domingo en el mes de diciembre.

También se han designado delegados ante las "II Jornadas Universitarias de la Computación" que se realizará en la ciudad de Tandil al titular del Departamento de Matemática, ingeniero Oscar Enrique Soto y otro representante ante el Primer Simposio de Ingeniería de Sistemas que tendrá lugar en La Plata.

Seminario de tecnología y de ciencia

El rectorado de la Universidad Católica de Santa Fe da cuenta en un comunicado del seminario realizado días pasados en la ciudad de Santiago del Estero sobre "Ciencia y tecnología", organizado por el Consejo de Rectores de Universidades Privadas Argentinas.

Los principales temas tratados, dice el comunicado, se refieren a proyectos presentados por dichas universidades en la Secretaría de Ciencias y Tecnología de la Nación y que versaron sobre: Electrónica, Prevención y tratamiento de la enfermedad de Chagas Mazza, Contaminación por plomo de las aguas del Río Primero, en Córdoba; Construcción nacional de microcomputadoras; Investigación de virus aftoso; Radiaciones metogenéticas bacterianas, como así también otros trabajos referidos a economía, demografía y antropología.

Por su parte, la Universidad Católica de Santa Fe presentó proyectos relativos al área de arquitectura: "Condiciones de hábitat referido al diseño de la vivienda familiar" y "Racionalización del sistema constructivo de viviendas en que se utilizan bloques de hormigón".

Las jornadas, a las que asistieron representantes de 20 universidades no estatales, finalizaron el 21 del corriente, pasado el mediodía.

UNIVERSIDAD DE BRASILIA

El rectorado referido recibió una nota del rector de la Universidad de Brasilia, Prof. José Carlos de Almeida Azevedo, en la que manifiesta su satisfacción por haber recibido en fecha reciente a una delegación de la Facultad de Arquitectura de nuestra ciudad, a la vez que manifiesta su deseo de que la misma hubiera sido provechosa para los estudiantes.

Cabe señalar que el Prof. Almeida Azevedo recibió personalmente en una prolongada audiencia a profesores y alumnos de la facultad local.

Exposición de trabajos en una escuela técnica

En el local de la Escuela de Educación Técnica Nº 629 "Brigadier Estanislao López", sita en calle San Martín 2829 de esta ciudad, se realizará durante los días 25 y 26 del corriente mes la exposición anual de trabajos de las alumnas de dicho establecimiento.

Dicha exposición podrá ser visitada dentro del horario de 8 a 12.15 y de 12.30 a 21.30.

Escuela Nacional de Comercio para Mujeres

La dirección de la Escuela Nacional de Comercio para Mujeres "Juana del Pino de Rivadavia" de esta ciudad comunica para conocimiento de los aspirantes a ingreso a primer año en 1977, que no se realizará el examen de ingreso.

Asimismo cita a los interesados para el 27 de diciembre próximo, a las 15, en el hall del establecimiento a los fines de la realización del sorteo de idiomas.

Lucha contra la garrapata en esta provincia

El Dr. Francisco R. Mayoraz, presidente de la Comisión de Sanidad Animal de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste y delegado titular de dicha confederación en la Comisión Adjunta de Lucha contra la Garrapata, del Servicio Nacional de Sanidad Animal, informó a su regreso de la reciente reunión realizada en la capital federal con la presidencia del Dr. J. Caggiano, director de SANESA, sobre aspectos que fueron considerados en la oportunidad.

Indicó que fue tratada la incorporación de nuevas zonas indemnes en esta provincia, habiéndose asimismo procedido al estudio de las zonas a incorporar en Entre Ríos, Córdoba y Santiago del [illegible].

También fue analizado el problema de los técnicos y paratécnicos afectados a las luchas sanitarias, principalmente en lo relativo a movilidad y se tomó conocimiento de la asignación de productos garrapaticidas para su uso en baños oficiales u oficializados, en toda la zona de lucha, al costo de cuarenta pesos nuevos por animal, cada balneación.

Finalmente, expresó el Dr. Mayoraz que se trató acerca del estricto cumplimiento de las actuales reglamentaciones en los establecimientos clausurados que se encuentran ubicados en zonas indemnes, habiéndose iniciado el intercambio de opiniones acerca de la incorporación de nuevas zonas a la lucha [illegible]tiva contra el flagelo.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Jockey Club de Santa Fe. — Muestra "El hombre y el paisaje del litoral". Obras de 12 plásticos. Organiza: subcomisión cultural del Jockey. Colabora: Cultura de Santa Fe. Adhesión al aniversario de Santa Fe.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, San Martín y Lisandro de la Torre. — Muestra de esculturas de Roberto Favaretto Forner y de Felipe Almada. Adhesión a la Semana de Santa Fe. Hasta el 30.

Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1829. — Muestra de dibujos de Mario Konigheim.

Museo Municipal de Artes Visuales. San Martín 2044. — Horario: de 9 a 13 y de 16 a 21.30, de lunes a viernes. Sábados, de 8 a 12.30 y de 18 a 20.30. Domingos: de 14 a 20 y 30. Muestras de escultura, de Wenceslao Sedlacek y de dibujos, pinturas y grabados de Jorge Burguener.

Galería de arte Fineart, San Martín 2878. — Exposición de obras de acuarelistas argentinos.

Colegio de la Inmaculada.— El sábado, a las 18, apertura de una muestra de dibujo, grabado, pintura y cerámica del alumnado. Hasta el 1º de octubre.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exhibición de "Panorama del tapiz argentino". Organiza: Cultura de la provincia y Fundación Lorenzutti.

Galería El Greco, Catamarca y San Jerónimo. — Exposición de obras de J. Planas Viader. En adhesión al aniversario de Santa Fe.

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 2022. — De lunes a viernes, de 10 a 11 y de 17 a 19.30. Sábados y domingos de 9.30 a 12 y de 17 a 20.30.

Artistas Plásticos Santafesinos. — El 27, a las 19.30, en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, apertura del 34º Salón Anual.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — De 18,30 a 19.30, muestra de fotos: "Los cien años de la Opera, de París".

Dirección General de Turismo, San Martín 1399. — Exposición de obras artesanales. Horario, 7 a 21, de lunes a viernes. Sábados, de 9 a 13 y de 15 y 19. Hasta el 30 muestra de cristalería fina en el Correo.

Museo Histórico Provincial de Santa Fe. — Muestra de fotografías del pasado santafesino. Por los 403 años de Santa Fe.

Lausen Freyre Beñatena (acuarelas). — Muestra en bulevar Gálvez 2840. Por la Semana de Santa Fe.

CINE

Sociedad Naturista de Santa Fe. — El 25, a las 20.30, en Junín 2457, proyección de filmes sobre problemas ecológicos. Además conferencia sobre el tema del Dr. Pedro Depetris. Entrada libre.

Agrupación Amigos de la Música. — El 29, a las 21.15 en el Luxor: "La cenicienta", con Raisa Struchkova y Rostislav Zajarov. Música de Prokofiev. Ballet del teatro de Moscú. Para socios.

Foto Club Santa Fe. — El 26, a las 20.30 exhibición de filmes en el 2do. piso de la Estación Terminal de Omnibus.

CONFERENCIAS

Federico Cervera. — Mañana, a las 20 en la Bolsa de Comercio, San Martín 2231, sobre: "Vida y obra del protomédico Dr. Manuel Rodríguez Sarmiento", en adhesión al 403 aniversario de Santa Fe.

Pedro Raúl Morales. — El 28, a las 10, en la biblioteca Moreno, Marcial Candioti 3341 sobre: "La mente y la salud".

CURSILLOS

Política de promoción en el área del folklore y las artesanías. — 27, las 10.30 y a las 19; 28, a las 10.30, en la sala Didáctica del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, a cargo de la Prof. Clara Passafari. Organiza: Cultura de la provincia.

CONFERENCIAS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director Washington Castro. Solista de piano: Haydée Helguera. Homenaje a Falla. — El 30, a las 21.30, en el teatro Municipal. Auspicia: Amigos de la Música.

CONCIERTOS

Homenaje a Manuel de Falla. — El 27, a las 19.30, en el Instituto Superior de Música de la UNL. San Jerónimo 1750.

CASA GRIS

El lunes comenzará el pago de sueldos a los empleados públicos

En el Ministerio de Hacienda se informó esta mañana que el lunes comenzará el pago de los sueldos correspondientes al mes de noviembre a los empleados de la administración pública.

En tal sentido se indicó que el 29 se efectivizarán las remuneraciones de los agentes del interior de la provincia y que el 30 se pagará a los de esta capital y de Rosario.

De esta forma queda desmentida una especie que circuló en esferas oficiales que consignaba que los sueldos se comenzarían a abonar el próximo viernes 27.

Asimismo pudo saberse que es intención del gobierno provincial abonar el aguinaldo o el sueldo correspondiente al mes de diciembre para antes de las fiestas de fin de año.

Representarán en una comida al titular del P. E.

El Círculo de la Publicidad de Rosario ha organizado para el 26 del corriente, una cena en homenaje del señor Néstor Joaquín Lagos, director del diario "Crónica", de dicha ciudad, con motivo de no aparecer más después de 63 años de vida periodística.

La entidad organizadora ha invitado al gobernador para asistir a la demostración, y el vicealmirante Desimoni, por compromisos previos, ha designado al señor Francisco Feriolli, delegado de la Secretaría General de la Gobernación en Rosario, para asistir a dicha demostración.

Analizarán la Ley Federal de Carnes

En las primeras horas de mañana partirán con destino a la capital federal, el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Ing. Agr. Alberto Juan Renard, y el subsecretario del área, Ing. Agr. Ernesto Emilio Girardi.

Ambos funcionarios participarán de una reunión con sus pares de todas las provincias, convocada por la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, oportunidad en que se analizará la aplicación de la Ley Federal de Carnes, en base a un estudio elaborado por la provincia de Santa Fe.

Se estima que en dicho cónclave, que será presidido por el subsecretario de Ganadería, Ing. Alberto Mihura, se decidirá qué aspectos de la mencionada ley deberán modificarse.

Arrendamiento de islas y tierras

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, por conducto de la Dirección de Bosques y Tierras Públicas, llama a licitación para el arrendamiento de islas y tierras fiscales ubicadas en jurisdicción de los departamentos General Obligado, San Javier, Garay, La Capital, San Jerónimo, San Lorenzo, Rosario y Constitución.

Los requisitos pueden ser solicitados en dicha dependencia ministerial o en las delegaciones de Vera, Reconquista, San Javier o Rosario.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado ministerio, bulevar Pellegrini 3100, el próximo 21 de diciembre o día hábil siguiente, si aquél fuese feriado o declarado asueto, a partir de las 9.

Reunión de productores

El secretario nacional de Agricultura y Ganadería, Dr. Mario Cadenas Madariaga, viajará el próximo sábado a la ciudad de San Justo, cabecera del departamento del mismo nombre, para participar de la reunión de productores, convocada por CARCLO.

Asimismo ha comprometido su asistencia el ministro de Agricultura de la provincia, Ing. Alberto Juan Renard.

REUNION

Se ausentó hoy a la capital federal el ministro de Obras Públicas ingeniero Eduardo C. Olivo, para asistir a las reuniones del Consejo Interministerial de Ministros de Obras Públicas.

ADHESION

La Subsecretaría de Cultura de la provincia ha dado a conocer una resolución por la cual adhiere, a través del Departamento de Comportamiento Humano, a la celebración de un homenaje.

Se trata del que se tributa en la fecha en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL en conmemoración del 40º aniversario del otorgamiento del Premio Nobel de la Paz, al Dr. Carlos Saavedra Lamas.

VIAJE DEL TITULAR DE HACIENDA

En la mañana del viernes próximo, el ministro de Hacienda, Dr. Jorge Enrique Berardi, viajará a la capital federal para entrevistarse con el ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz.

GESTIONES ANTE VIALIDAD NACIONAL

Con el propósito de participar de la reunión del Consejo Interprovincial de ministros de Obras Públicas, el titular de dicha cartera en el orden provincial, Ing. Eduardo Oliva, viajó a Buenos Aires acompañado por el administrador de Vialidad, agrimensor Ventura Mayoral.

El Ing. Oliva realizará gestiones a nivel de Vialidad Nacional, vinculadas a la licitación del puente sobre el río Salado de la autopista Santa Fe - Rosario.

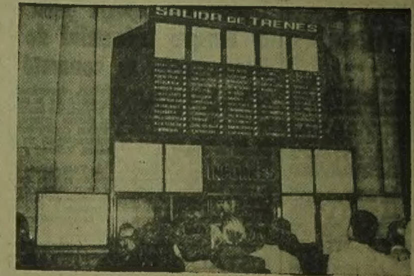
ACLARACION

La Dirección Provincial de Turismo ha dado a conocer un comunicado en relación a una información aparecida en nuestra edición del 21 del corriente y que la hace aparecer como organizadora del Segundo Encuentro Selectivo Provincial de Folklore.

Al respecto señala que "dicho evento es organizado por la Asociación Cooperadora Compañía Guardia de Infantería Reforzada de Santa Fe y cuenta con el auspicio de la Dirección General de Turismo".

A postulantes de un concurso citan

Se comunica a las aspirantes a supervisoras, enfermeras, jefes de sala o servicio de enfermeras que se presentaron al concurso del Hospital Piloto, que deben rendir su examen escrito de oposición. A tal fin deberán presentarse en la fecha a las 18, en Juan de Garay 2880.



El nuevo dispositivo instalado en el vestíbulo central de la estación ferroviaria

Fue habilitado en la estación del F. C. Belgrano un moderno indicador

Como efectiva contribución al gradual mejoramiento de la prestación de los servicios, las autoridades locales del Ferrocarril General Belgrano, dispusieron el emplazamiento de un moderno indicador de salida de trenes, en el vestíbulo central de la estación de bulevar Gálvez y Avellaneda. El dispositivo, que es luminoso y funciona automáticamente, fue construido en el taller de telecomunicaciones que el ferrocarril posee en esta ciudad. Básicamente, el sistema contiene las tablillas con los nombres de los destinos que cubre el Belgrano, las que se iluminan juntamente con un reloj ubicado en rectángulos superiores, que indica la hora y minutos de partida del tren correspondiente, pudiendo efectuar hasta cinco informaciones simultáneas.

El indicador quedó habilitado anoche, con la asistencia del jefe del Departamento Vías y Obras de la línea Belgrano de Ferrocarriles Argentinos; de los superintendentes de Tráfico y Comercial de la zona Santa Fe, señores Luis Zuazquita y Oscar Caraballo, respectivamente; del jefe de la División Señalamiento y Telecomunicaciones de la línea Belgrano, Sr. Enrique Fantini; del jefe de zona de Vías y Obras, Ing. Danilo Sandiano y de los funcionarios asistentes a las reuniones de titulares de Vías y Obras de distintos puntos del país, que se llevan a cabo en esta capital.

REUNION DE FUNCIONARIOS

Continuaron en la fecha las deliberaciones de los jefes zonales del Departamento Vías y Obras de la línea Belgrano, de Ferrocarriles Argentinos, con distintas exposiciones a cargo de titulares de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Tucumán y Salta. En Ing. Morales se refirió a la tracción ferroviaria, mientras que el Ing. Catalán lo hizo en relación con provisión y transporte de piedras en general. Por su parte, el Ing. Raitelli brindó una exposición sobre ábacos, luces y temperatura y el Ing. Gómez sobre utilización de maquinarias pesadas en el área de vías y obras. Seguidamente, el Ing. Gagnetén reseñó aspectos fundamentales referidos al puente único ferroviario sobre el río Salado y a la ferrourbanística.

Los siguientes expositores fueron los ingenieros Sandiano, y Nallim, quienes se refirieron al mantenimiento del puente de la línea Belgrano sobre el río Salado y a reacondicionamiento de vías respectivamente; los señores Torres y Montenegro lo hicieron sobre soldadura aluminotécnica y proyecto de fabricación de ladrillos, respectivamente; mientras que los señores Pereyra, Pecontet y Crippa, abordaron los temas relacionados con aspectos técnicos de dilatación libre y restringida en los rieles, modificación del servicio telegráfico y modificación de la mesa tren control.

Ultima reunión científica anual de la S. de Cirugía

La Sociedad de Cirugía de Santa Fe invita a la última reunión científica del año que se realizará mañana a las 21, en el local del Colegio de Médicos.

Los trabajos por desarrollar son: "Histerectomía: nuestra experiencia" por los Dres. Angel Ferraro, Abrahan Vijod, Carlos Figoli y Dante Coll y "Cristerio oncológico", por el Dr. Juan Ferraro.

Por otra parte, la sociedad citada convoca a sus miembros a la asamblea general ordinaria que se efectuará el 2 de diciembre, a las 21, también en el Colegio de Médicos. Se considerarán la memoria y el balance y se procederá a renovar la comisión directiva de la entidad para el próximo período.

El Inst. Becario inició pagos

Las autoridades del Instituto Becario informaron que se inició el pago de las becas y préstamos de honor por el tercer trimestre del año en curso a los beneficiarios del departamento La Capital.

Al respecto se indicó que los interesados deberán presentar la respectiva comunicación y el certificado de alumno regular.

En relación con los beneficiarios comprendidos en la "planilla complementaria", los interesados que por diversas causas no habían completado la tramitación correspondiente, cobrarán los tres trimestres de 1976 en forma conjunta, y deberán cumplir los mismos requisitos; es decir, presentación de la respectiva comunicación y certificado de alumno regular.

RENOVACION. - A los tradicionales quioscos de revistas y diarios ubicados en calle San Martín, les ha llegado la hora de su transformación. Han sido confeccionados en metal, pintados en colores vivos y ubicados en el centro de la calzada del tramo peatonal. De esta manera se ponen a tono con la nueva fisonomía del tradicional paseo ciudadano.

MUNICIPALES

Mesa examinadora para electricistas de tercera

Informó la Dirección de Electromecánica, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas, que el Departamento Ejecutivo ha autorizado la formación de una mesa examinadora para postulantes a la matrícula de instaladores electricistas de tercera categoría.

El 29 del corriente, las 9, en el cuarto piso del Palacio Municipal —Dirección de Electromecánica— se procederá a tomar el mencionado examen, y los postulantes podrán requerir mayores informes en sus dependencias, en el horario de 7 a 13.

Empadronan a los vendedores de helados

La Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos, por conducto de la Dirección de Servicios Públicos, ha resuelto empadronar a los vendedores ambulantes de helados y demás, a los que se les hará entrega de fichas identificatorias.

Además, se identificarán los puestos de las ferias francas con carteles indicadores donde conste el número de puesto de cada uno, como así también se procede al control de las balanzas.

Por otra parte, personal de dicha dirección está abocado a la cumplimentación de las disposiciones de la ordenanza Nº 7262 que establece la prohibición de la venta de pescado en la avenida Almirante Brown, motivo por el cual recomienda abstenerse de hacerlo a efectos de no ser sancionados.

Sección Transporte

La Sección Transporte resolvió suspender a un conductor de la empresa Nº 10 del transporte urbano de pasajeros por haber reincidido en infracciones a las normas vigentes.

Dicha sanción tiene una duración de cuatro días.

Igualmente fueron emplazadas todas las empresas del transporte urbano de pasajeros para que en forma inmediata procedan a colocar cortinas en los coches sin vidrios polarizados.

Nuevo director de Arquitectura y Urbanismo

El intendente municipal designó por ingreso en calidad de permanente en el cargo de director para Arquitectura y Urbanismo, al arquitecto Juan Carlos Domingo Díez.

Cabe destacar que por el Decreto Nº 0654, se designa por traslado, para cumplir funciones de asesor técnico en la Secretaría de Obras Públicas, al técnico Pedro Acacio, quien se desempeñaba como director de la mencionada repartición.

Delegación

Ha sido sancionado el decreto No. 0614, en cuyo artículo 1o. se dispone lo siguiente: "delégase en el señor secretario de Gobierno y Servicios Públicos, coronel Juan Carlos Bellatti, las funciones de intendente municipal, durante los días 21 al 28 del corriente mes".

El mencionado decreto fue refrendado por los secretarios General, de Cultura y Bienestar Social, de Hacienda y Administración, y el subsecretario de Obras Públicas a cargo de la secretaría, en razón de la concurrencia del intendente al I Congreso Interamericano de Cooperación Intermunicipal a realizarse entre los días 22 y 26 del corriente en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay.

Por otra parte ha sido emitido el decreto No. 0620, por el cual se encarga del despacho de la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos al subsecretario de la misma, contador Arturo Emilio Gómez.

La medida de referencia se ha adoptado con motivo de haberse delegado en el secretario de Gobierno y Servicios Públicos las funciones de intendente a raíz del viaje a Montevideo del titular del Departamento Ejecutivo.

Cursillo teórico práctico de títeres

Anunció la Dirección de Extensión Cultural de la Secretaría de Cultura y Bienestar Social, que ha sido abierto el registro de inscripciones para el cursillo teórico práctico de títeres, de verano, dedicado a los docentes.

Este cursillo será dictado durante los meses de diciembre, enero y febrero próximos en el Teatro de Títeres Municipal que funciona en dependencias del Teatro Municipal "1º de Mayo".

Los interesados en inscribirse deben concurrir a la Dirección de Extensión Cultural, sexto piso, del Palacio Municipal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 13.

Se informa que al término del cursillo se entregarán certificados de asistencia.

Recomendación a vendedores de diarios y revistas

La Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos, por intermedio de la Dirección de Servicios Públicos recomienda a los propietarios de quioscos de venta de diarios y revistas, ubicados dentro del municipio, que se dirijan a la sede gremial, donde tienen a su disposición y conocimiento los requisitos a cumplimentar según lo expresado en la Ordenanza No. 7383, sancionada el 10 de octubre pasado.

Vendrán el 28 dos modernas naves de la Armada

Por primera vez desde su incorporación a la Armada Nacional, visitarán el puerto de Santa Fe dos modernas unidades de ataque. Se trata de las lanchas torpederas rápidas "Indómita" e "Intrépida", construidas especialmente en astilleros de la República Federal de Alemania para la Marina de Guerra. Las naves permanecerán hasta el 30 y podrán ser visitadas por el público.

Zarpó esta mañana el Lago Argentino con carga de trigo

Dando comienzo a la exportación es nacionales de trigo de la nueva cosecha, zarpó esta mañana a las 9.30 del puerto local el ultramarino de bandera nacional "Lago Argentino". La nave perteneciente a Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA) y que opera consignada a la agencia Sarsotti, cargó 5.640 toneladas de trigo de la firma Nidera Argentina, calando de salida 23.1 pies p[illegible] proa y popa. [illegible] de [illegible] mercadería, como ya se inform[ó] es el puerto de Cotono[u] en la República de Dah[omey] [illegible].

Nuevos arribos

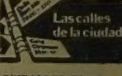
Se informó hoy que [se] aguarda para este fin de semana, el arribo del bul[k] carrier de bandera grie[ga] "Sains Nicholas", que re[cibirá] un cargamento [de] aproximadamente seis m[il] toneladas de expellers [de] algodón, pelleta de alg[o]dón y peleteado de afr[e]chillo de trigo de la fi[r]ma Cargill. No se ha d[e]terminado aún el desti[no] de la carga ni la agenc[ia] a la que vendrá consi[g]nada la nave.

En cuanto a la continu[i]dad de los embarques [de] trigo de la nueva cosech[a] se indicó la fecha del [...] de diciembre próximo p[a]ra la llegada de otro b[u]que. Cabe señalar que, s[e]gún se informó, la expo[r]tación ha concretado n[e]gocios sobre puerto Sa[n]ta Fe, por un total de [...] mil toneladas aproxim[a]damente, hasta la fech[a].

Informan sobre postulantes para servicio doméstico

En una información s[u]ministrada por la deleg[a]ción regional del Minist[e]rio de Trabajo de la N[a]ción se hace saber pa[ra] conocimiento de todas l[as] amas de casa que en la c[i]tada dependencia, en [la] Oficina de Empleo, se en[]cuentran registradas po[s]tulantes para desempeña[r]se en el servicio domé[s]tico para trabajar med[io] día, por hora o con retir[o].

Los interesados pued[en] dirigirse a la citada of[i]cina, San Jerónimo 335[.] o al teléfono 31595.



GUIRALDES, Ricardo

De este a oeste al Nº 3050 (pasaje). Nació en Buenos Aires en 1886 y su infancia [illegible] en la estancia familiar de San Antonio de Areco. Residió varias veces en París (Francia) donde se impregnó de las tendencias artísticas y literarias en boga lo que unido a la lectura de las obras vernáculas de Sarmiento, Echeverría, Mansilla y otros cristalizó en la importante producción debida a su pluma. Su obra cimera es "Don Segundo Sombra" que vió la luz en 1926. También merecen destacarse: "Cuentos de la muerte y de la sangre", "El Cencerro de Cristal", "Raucho", "Rosaura" y "Xaimaca". Murió en París en 1927.

CAPUTTO, Salvador

De este a oeste al Nº 3100. Periodista nacido en Buenos Aires en 1886 y fallecido en Santa Fe en 1939. En 1914 se estableció en Santa Fe, fundando con Alcides Greca y otros el periódico "La Palabra" que dejó de aparecer en 1918. El 7 de agosto del mismo año fundó "El Litoral" que al presente tiene 58 años de existencia. Fue miembro de la convención que reformó la Constitución Provincial en 1921 en tanto que como periodista se preocupó principalmente por los temas atinentes a la educación.